

AVISO

**LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LAS ACCIONES
DE TECNOQUARK TRUST, S.A.**

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., ha acordado levantar, a partir del 14 de junio de 2017, inclusive, la suspensión de la contratación de las acciones de TECNOQUARK TRUST, S.A., Código ISIN ES0105076006, Código SIBE TQT, en el Mercado Alternativo Bursátil, al haber remitido al Mercado dicha sociedad la información financiera prevista en el apartado Segundo, 1.b) de la Circular del Mercado 15/2016, de 26 de julio, sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Socimi incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos procedentes.

Madrid, 13 de junio de 2017

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez